

Acta Nº 007/2018

Santa Rosa, 13 de Marzo de 2018.-

VISTO: Lo expuesto en Expte N° 2017-81-1060-00197

CONSIDERANDO: 1) Que en dicho expediente el Sr. Daniel Pérez por la empresa LTECO solicita la reparación del camino vecinal "Las tropas"

- II) Que según informe Actuación 1, la dirección de Camineria Rural solicita la aprobación del Concejo Municipal local.-
- III) Que el Concejo Municipal en sesión de fecha 13/03/2018 Acta nº 007/2018 entiende pertinente dar ejecución a la reparación de dicho camino, por tratarse de un emprendimiento productivo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA RESUELVE:

- 1) Aprobar la ejecución de la reparación del Camino vecinal conocido como "las tropas".
- 2)Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a Dirección Gral de Obras (Dirección de Caminería Rural)

3)Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio. Gladys Rodriguez Gladys Rodriguez

MARGOT/DE LEON ALCALDESA

Municipio Santa Rosa

Sr. Ruben Dario Martinez CONCEJAL Municipio de Santa Rosa

Tomás Be**ss**a 370 (Edificio Central) Baltas Grum esq. Brunereau (Centro Canario) Canel des - Uruguay Tel: (±598) 1828 ruguay www.imcanelones.gub.uy

Prof. Federico Cabrera Lasa Concejat

Municipio de Santa Rosa